

FUNDAMENTOS DE ETNOMUSICOLOGÍA

Identificación de la asignatura

| | | | |
|---|--|---|------------------------------|
| Asignatura: Fundamentos de Etnomusicología | | | |
| Materia: Métodos y fuentes para la investigación | | Departamento: Musicología y Etnomusicología | |
| ECTS: 6 | Carácter de la asignatura: Obligatoria | | |
| Tipo asignatura: Teórico-práctica | | Duración: Anual | |
| Ubicación temporal: Primer curso (Especialidad Musicología) | | | |
| Horas lectivas: 45 | | Aulas: 0.01 | |
| Profesor | Samuel Pedro Maíllo de Pablo | @ | samuelp.maipab@educa.jcyl.es |

Introducción

Esta asignatura está concebida como la presentación de una rama de la musicología que se dedica tanto al estudio de las músicas de tradición oral como al estudio cultural de la música. El estudiante adquirirá unos conocimientos generales de la etnomusicología en lo que respecta a su historia, modelos de investigación etnomusicológica y metodologías, así como unas nociones básicas que le permitan comprender algunas de las formas musicales estudiadas por la etnomusicología.

Contenidos

INTRODUCCIÓN E HISTORIA DE LA ETNOMUSICOLOGIA

- Conceptos clave en etnomusicología
- Breve historia de la etnomusicología
- Relaciones entre la musicología, la etnomusicología, el folklore y la antropología
- Corrientes de investigación

MÉTODOS Y TÉCNICAS EN LA INVESTIGACIÓN ETNOMUSICOLÓGICA

- Deontología en la labor etnomusicológica
- Elementos básicos para el estudio y análisis etnomusicológico
- El trabajo de campo
- La transcripción en etnomusicología
- Fuentes para la investigación etnomusicológica
- Herramientas auxiliares en el estudio etnomusicológico

Competencias

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

- Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.

Metodología y actividades formativas

La metodología está basada en la combinación de exposición orales en forma de clases teóricas, la lectura de textos, audiciones y visionado de documentales escogidos por el profesor o bien propuestos por los alumnos con el fin de trabajar y debatir en clase sobre cuestiones relativas a la materia, la práctica de análisis sobre audiciones y partituras, y la realización de actividades individuales y/o grupales que se expondrán en clase y serán objeto de debate. Igualmente se dedica una parte del curso al seguimiento y debate de los procedimientos seguidos a la hora de realizar sus trabajos de curso.

| Metodología | | Horas estimadas de dedicación | | |
|----------------|----------------------------------|-------------------------------|------------------|-------|
| | | Presenciales | Trabajo autónomo | Total |
| 1 | Clases teórico-prácticas | 10 | | 130 |
| 2 | Lecturas | | 35 | 35 |
| 3 | Exposición pública | 5 | | 5 |
| 4 | Trabajo en grupo | 5 | 15 | 20 |
| 5 | Tutoría | 2 | | 2 |
| 6 | Pruebas de evaluación | 3 | 10 | 13 |
| 7 | Seminarios | 10 | | 10 |
| 8 | Trabajos / Fichas de realización | 10 | 30 | 40 |
| 9 | Estudio personal | | 45 | 45 |
| TOTALES | | 45 | 135 | 180 |

Evaluación

Sistema de evaluación

El curso se superará atendiendo al grado de adquisición de las competencias planteadas para la asignatura.

Se considera muy relevante la asistencia continuada y activa a las clases. Se valorará el interés mostrado hacia la materia, el grado de participación en la clase, la correcta realización de las tareas encargadas, lo acertado de sus intervenciones, el aprovechamiento de la materia, la calidad de los trabajos presentados, así como la correcta expresión oral y escrita.

El comentario crítico y analítico de artículos será especialmente valorado ya que éste es un buen medio para reconocer de forma prematura las posibles deficiencias en la comprensión de la materia y orientar adecuadamente la marcha del curso.

La correcta presentación de un trabajo implica no hacer uso indebido o fraudulento de otros trabajos o publicaciones sin citar su procedencia. El incumplimiento de esta norma dará lugar a un suspenso en la calificación final de la asignatura. Se considerará plagio la copia sustancial de cualquier obra o fragmento de obra ajeno, consentido o no, sin citar las fuentes expresamente (no es suficiente con indicar un listado en la bibliografía final del trabajo), así como la presentación de cualquier trabajo, o de parte de él, no realizado por el propio alumno y dándolo como propio.

Se llevará a cabo una evaluación continua de los trabajos semanales, exposiciones orales y, además, se realizará un proyecto específico cuya entrega será en junio. En este proyecto se aplicarán los contenidos del curso.

Para la convocatoria de septiembre, se realizará un trabajo de semejantes características al entregado en junio. Además, el alumno tendrá que presentar necesariamente los trabajos obligatorios del curso.

Tanto en la convocatoria de junio como en la de septiembre, para aprobar la asignatura, las calificaciones de los trabajos no podrán estar por debajo del 4. Los trabajos con calificación inferior al 4 deben repetirse, pudiéndose superar la asignatura si un 75% de los trabajos y las exposiciones orales estuvieran aprobadas (con una calificación de 5 o por encima de 5). Para ello, la media debe ser igual o superior al 5.

Asistencia a clase:

Mediante la asistencia, atención y participación habitual en las clases, el alumno adquiere la formación necesaria para superar la asignatura y refuerza el aprendizaje de forma continua. Por ello se considera una parte importante para la evaluación. Para poder ser evaluado como alumno presencial, la asistencia a clase debe ser igual o superior al 80%. En caso de una asistencia a las clases inferior al porcentaje señalado, la evaluación se realizará en función de un examen específico basado en la materia del curso que figura en la programación, así como la entrega de las tareas que se hayan pedido a los alumnos presenciales a lo largo del curso.

En el caso de alerta sanitaria y ante la imposibilidad de recibir clase presencial, el alumno recibirá la formación correspondiente a través de reuniones en plataformas virtuales (Google Meet) que serán convocadas por el profesor, atendiendo a las necesidades de carácter extraordinario derivadas de la propia situación.

Criterios de evaluación generales:

La evaluación se realizará atendiendo al nivel de conocimiento de los contenidos y al grado de cumplimiento de las competencias propias de la asignatura. Se tendrán en cuenta los trabajos semanales y los entregados en las convocatorias de evaluación, así como las exposiciones orales. Como se ha comentado en el punto anterior, en el caso de un porcentaje de asistencia inferior al 80%, el 50% de la nota corresponderá al examen de los contenidos de la asignatura y el otro 50% a las tareas que hayan sido encargadas durante el curso por el profesor.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

El sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria será el mismo que en junio, en relación a porcentajes. Estos porcentajes, en el caso de los alumnos que asistan al menos al 80% de las clases serán los que se recogen en la siguiente tabla. La materia sobre la que se realizará la evaluación en septiembre corresponderá a la totalidad del curso. El envío de los trabajos vía email será hasta el 1 de septiembre.

| Sistemas de evaluación | % |
|--|------------|
| Exposiciones orales | 25 |
| Trabajos y proyectos | 25 |
| Control del rendimiento en clase | 25 |
| Observación de las actitudes del alumno ante la asignatura y su progreso | 25 |
| TOTAL | 100 |

Calendario de las evaluaciones:

Se ajustarán al calendario lectivo oficial.

Recursos

Bibliográficos

CÁMARA, E. (2003), *Etnomusicología*, Madrid, ICCMU.

CRUCES, F (ed.), (2001), *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*. Madrid, Trotta.

Ethnomusicology. Disponible online para los estudiantes del Conservatorio a través de JStor.

Diversos artículos que se indicarán a lo largo del curso.

DÍAZ VIANA, L. (1993), *Música y culturas: una aproximación antropológica a la etnomusicología*. Eudema Universidad.

REY, E. (1994), *Bibliografía del folklore musical en España*, Madrid, Alpuerto.

_____ (2001), *Los libros de música tradicional en España*, Madrid, AEDOM.

TRANS (Revista Transcultural de Música). Disponible online en www.sibetrans.com/trans

Diversos artículos que se indicarán a lo largo del curso.

Yearbook for Traditional Music. Disponible online para los estudiantes del Conservatorio a través de JStor. Diversos artículos que se indicarán a lo largo del curso.

Otros

El profesor proporcionará información bibliográfica, discográfica y de audiovisuales sobre cada materia a lo largo del curso.